FICHA TEMPORADA 2022

(Enero de 2022 a enero de 2023)

1.- ANTECEDENTES DE "EL JUGADOR"

Fecha	dd	mm	aaaa			Foto Actual
Nombre						
Dirección						
Ciudad		FECHA NACIMIENTO	día	mes	año	
Cédula de Identidad		EDAD		AÑOS		
Establecimiento Educacional			Curso 2021			
CLUB AL QUE PERTENECE		Talla (encerrar en un circulo la correcta)		8 - 10 - 12 - 14 - 16 S - M - L - XL		

2.- ANTECEDENTES DE "EL APODERADO"

LINEA	NOMBRE								
1.-	DIRECCIÓN								
2.-	CIUDAD					RUT			
3.-	CORREO DE CONTACTO *								
4.-	TELÉFONOS *	CASA			Whatsapp *				
5.-	VÍNCULO DE EL APODERADO CON "EL JUGADOR" (marque con x)	HIJO		SOBRINO		Nieto		Otro	(escríbalo)
NOTA; LO INDICADO EN LA LÍNEA Nº 3 y 4 SON EL MEDIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL Y OBLIGATORIO ENTRE LA ESCUELA DE FÚTBOL Y EL APODERADO									

PARÁMETROS FISICOS DEL JUGADOR (**USO INTERNO**)

MORFOLOGÍA	Altura _____mt.	Peso ____Kg.	YOYO TEST			
Abdominales		50 m planos	____ seg	Saltos	Largo:_____ cm	Alto:_____ cm

FASES ADMINISTRATIVAS (USO INTERNO)

Vº Bº CAMPOS COMPLETOS	FECHA __/__/___	INGRESO LISTAS DIFUSIÓN	FECHA __/__/___	INGRESO SISTEMA WEB	FECHA __/__/___
	VºBº		VºBº		VºBº

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo…….cédula de identidad Nº …… como "EL APODERADO" individualizado en la ficha de la temporada 2022 del(de la) jugador(a) de Nombre …… con cédula de Identidad Nº ……, declara que le ha sido explicado de manera suficientemente clara de forma verbal y escrita por parte de "LA ESCUELA" a través de su Director de la Escuela de Fútbol Oficial Las Salinas, lo siguiente:

- ✓ Que los antecedentes aquí escritos, son verídicos, sin omisiones y es la fiel expresión de la verdad.
- ✓ Que reconoce, que la práctica del Deporte, posee riesgos naturales o inherentes a esta condición y son propios de su naturaleza como deporte de contacto y/o sociomotriz, por lo que ante una (s) lesión(es) y/o accidente(s) de cualquier tipo o gravedad que pueda ocurrir antes, durante o después de cada entrenamiento o partido, será tratado y financiado por el sistema de salud propio del jugador y excluye de toda responsabilidad a la Escuela de Fútbol y/o Club ya sean Gerentes, Directores, Técnicos y ayudantes de estas eventualidades, pues se trata de una actividad voluntaria y de libre elección.
- ✓ Que el(la) Jugador(a) desarrollará sus entrenamientos en condiciones de sin enfermedad(es) de cualquier naturaleza, sin contraindicación(es) médicas, medicamentos y/o tratamientos que contravengan su salud de manera temporal o permanente para la práctica deportiva y al momento de asistir al entrenamiento, por lo que el(la) jugador(a) siempre se presentará sano, sin lesiones de preexistencia y con los exámenes médicos al día de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud de Chile.
- ✓ Que los entrenamientos se desarrollarán dos veces a la semana y ocho al mes los cuales son de manera presencial en cancha de pasto natural o sintético en la ciudad de ……., y según aforo para la fase 3 y fase 2, del Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile y que serán vía Telemática para la fase 1 (con la regularidad de dos veces a la semana). Por otra parte, todas los fases serán adaptadas según la contingencia que se indique por la autoridad.
- ✓ Que declara conocer la cuota mensual a pagar, la cual ha sido leída y/o le ha sido explicada en sus condiciones y vence el día 3 de cada mes, posterior a esta fecha y en caso de no pago, el jugador queda suspendido de entrenamientos e informado a la administración Central (admicenter) hasta que se realice el pago correspondiente.
- ✓ Declara también conocer que se mantendrá activo hasta el término de la temporada (31 de enero de 2023), ya que su ingreso contribuye a pagos de arriendos, cuentas telemáticas, adquisición y/o renovación de materiales y honorarios en lo principal, los cuales se proyectan hasta el término de cada temporada.
- ✓ Que el pago de la cuota mensual, y como apoderado, mantendrá saldo suficiente en su cuenta bancaria desde donde se debitará la cuota de $..... la cual corresponde al Banco …… Tipo de Cuenta…….. Nº de cuenta …….. A nombre de …….. C. de I. …….. por lo anterior el pago se desarrollará a través de Cheques y que estos los mantendrá sin orden de no pago hasta el final de la temporada 2021.
- ✓ Que el costo mensual excluye los costos de inscripción, arbitrajes, traslado, estadía y alimentación tanto de Cuerpo Técnico como de jugadores, ya sean de partidos amistosos, de pruebas y/o campeonatos. Éstas diferencias de existir, serán financiadas a través de un co-pago igual entre los jugadores inscritos.
- ✓ Que la enseñanza deportiva, es a través de un cuerpo Técnico Profesionalizado en el Fútbol, por lo que son profesionales que consagran su vida a la enseñanza de este deporte para su desarrollo técnico, físico y actitudinal, y así buscar proyectar al jugador hacia una carrera deportiva, o para apoyar y/o impulsar de manera significativa su ingreso a la educación superior, a través de los becas que ofrecen Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica como deportista destacado.
- ✓ Que el(la) jugador(a) será evaluado de acuerdo a la siguiente progresión taxonómica; asistencia, desempeño físico, desempeño técnico y desempeño emocional, lo cual cada Técnico lo evalúa a través de la observación directa en los entrenamientos para convocar a los partidos de cualquier naturaleza y/o a las pruebas de Jugadores. Finalmente en cada partido el(la) jugador(a) puede ser convocado como titular o suplente y en ello jugar un partido completo, una fracción de éste o mantenerse en la banca, sin que ello sea una obligación del Técnico de la categoría el incluirlo como cambio o como titular.
- ✓ Que a al(la) jugador(a) se les estimulará y motivará en entrenamiento para aumentar su rendimiento físico y técnico generando una competitividad interna para integrar el equipo titular de un partido y que en caso de no ser citado, implica necesariamente una mayor dedicación en mejorar su disposición hacia, lo físico, lo técnico, lo táctico y/o lo emocional.

- ✓ Que los datos solicitados del Carnet de identidad, son para gestionar el **ingreso gratuito al estadio** en las fechas del Campeonato de Fútbol Profesional en las cuales Santiago Wanderers estime invitar y juegue de Local, ello para los partidos sin definición de alta convocatoria o alto riesgo u otro término homónimo en el cual sea calificado.
- ✓ Que, por el hecho de estar matriculado en la Escuela de Fútbol Oficial de Santiago Wanderers, autoriza el derecho de imagen del(la) jugador(a) individualizado en el presente documento y en la Ficha de Temporada 2022, para ser exhibida en la página web, redes sociales, medios de comunicación y/o cualquier otro ámbito relacionado a entrenamientos o partidos de la Escuela, siempre en el contexto deportivo.
- ✓ Que, si al jugador, le es requerida su firma para efectos de ingresar a las divisiones menores de Santiago Wanderers u otro club profesional, el Apoderado completará en el formulario la sección representante con el nombre de Álvaro Aguilar Saavedra.

Fecha	dd	mm	aaaa

Nombre, RUT y Firma de "El Apoderado" _____